

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011 Y CIRCULAR EXTERNA No. 100-006 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	María Esperanza Pérez Pérez - Jefe Oficina de Control Interno	Periodo evaluado: Noviembre y Diciembre de 2019
		Fecha de elaboración: 30 de enero de 2020

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

AVANCES:

En virtud de la Circular Externa No 100-006 del 19 de diciembre de 2019, el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP impartió lineamientos para el Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno. Dentro de dichos lineamientos, se establece la publicación de un informe correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2019, para lo cual a continuación se presentan los avances del citado periodo, frente a la implementación del MIPG en el Instituto, así como las evidencias que se han recabado.

Teniendo en cuenta que el Modelo Estándar de Control Interno - MECI se estructura en cinco (5) componentes: Ambiente de Control; Evaluación del Riesgo; Actividades de Control; Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo, la Oficina de Control Interno del Servicio Geológico Colombiano enfoca el presente informe en dichos componentes, en los cuales, durante el periodo comprendido entre noviembre y diciembre de 2019, se presentaron avances, así:

Ambiente de Control:

- Dando cumplimiento a lo planeado se llevó a cabo una charla por parte del DAFP el día 13 de noviembre de 2019, acerca del Mapa de Aseguramiento y las Líneas de Defensa, como parte de la agenda del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, con el fin de brindar mayor claridad respecto de cada línea de defensa, el rol que se desprende de cada una y cómo los funcionarios participan frente a este Modelo.
- El Grupo de Planeación efectuó el seguimiento a los avances logrados en el Plan de Acción ejecutado por el SGC en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG a 31 de diciembre de 2019, consolidado en un informe remitido al Ministerio de Minas y Energía como cabeza de sector. Es así como, de acuerdo a ese seguimiento realizado, los siguientes son los niveles de avance porcentual de cada una de las diecisiete (17) Políticas de acuerdo con la Dimensión en la que se encuentran incluidas:

- Dimensión de Talento Humano:
 - ✓ Talento Humano: 92,52
 - ✓ Política de Integridad: 74,28
- Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación:
 - ✓ Planeación Institucional: 92,33
 - ✓ Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público: 99,65
- Dimensión de Gestión con Valores Para Resultados:

- ✓ Transparencia, Acceso a la información Pública y lucha contra la Corrupción: 97,0
- ✓ Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos: 92,83
- ✓ Servicio al Ciudadano: 84,0
- ✓ Participación Ciudadana en la Gestión Pública: 75,0
- ✓ Racionalización de Trámites: 93,4
- ✓ Gobierno Digital: 91,04
- ✓ Seguridad Digital: 53,15
- ✓ Defensa Jurídica: 99,61
- ✓ Mejora Normativa: 100,0

➤ Dimensión Evaluación de Resultados:

- ✓ Seguimiento y evaluación del desempeño Institucional: 91,9

➤ Dimensión Información y Comunicación:

- ✓ Gestión Documental: 36,0

➤ Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación:

- ✓ Gestión del conocimiento y la innovación: 72,54

➤ Dimensión Control Interno:

- ✓ Control Interno: 92,44

- En relación con la actividad para la interiorización del Código de Integridad Institucional, una vez finalizada se dieron a conocer los resultados obtenidos por los participantes con mayor puntaje, para la entrega del correspondiente estímulo por parte del Área de Talento Humano.
- La Oficina de Control Interno llevó a cabo la Campaña “AL SGC LO DEFENDEMOS TODOS”, con el fin de socializar y sensibilizar el esquema de trabajo que el SGC ha definido en virtud de la implementación del MIPG en lo correspondiente a las líneas de defensa; para los efectos, se remitieron al Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones las piezas elaboradas por la OCI, las cuales fueron intervenidas por este Grupo y difundidas por el mismo, mediante correos electrónicos del 23, 24, 26, 27 y 30 de diciembre de 2019, haciendo alusión a cada una de las líneas de defensa establecidas en la entidad y generando un espacio de reflexión para que desde el desarrollo de funciones y ejecución de actividades, cada servidor determine en qué línea de defensa se encuentra.
- Como entidad comprometida con la iniciativa de la Secretaría de Transparencia y la Vicepresidencia de la República, respecto a la formulación e implementación de la política pública de transparencia, integridad, legalidad y estado abierto, el Servicio Geológico Colombiano dispone desde el mes de diciembre de 2019 del correo electrónico soytransparente@sgc.gov.co, como un canal confiable de recepción de denuncias sobre posibles temas de corrupción, el cual se encuentra además enlazado a la cuenta denunciacorrupcion@presidencia.gov.co, garantizando así transparencia en el trámite de estos asuntos.

Administración del riesgo:

- En lo referente a la revisión y ajustes a los Mapas de Riesgos de los Procesos en el SGC, al corte de diciembre 31 de 2019, se realizaron las siguientes actividades:

1. Revisión, modificación y ajuste de la Política de Gestión Integral del Riesgo, en la que se incluyen los elementos definidos en la Guía de Administración de Riesgos de la Función Pública.
2. Se realizó una revisión del contexto estratégico de la organización y de las caracterizaciones del proceso, en el que se soportó la identificación de los factores de riesgo.
3. Se realizó y diseñó taller sobre el tema de gestión del riesgo del cual se efectuaron trabajos con diferentes dependencias del Servicio Geológico Colombiano.
4. Se diseñó herramienta para dar cumplimiento a los criterios de identificación, análisis, valoración y calificación de controles de acuerdo a los lineamientos definidos en la Guía de Administración de Riesgos de la Función Pública.
5. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos para 19 Procesos del Servicio Geológico Colombiano.

- El Grupo de Trabajo de Planeación efectúa el monitoreo al Mapa de Riesgos de Corrupción, en forma cuatrimestral. Para el periodo correspondiente al presente informe, el corte para este seguimiento fue el 31 de diciembre de 2019.

Actividades de control:

- A través de informes de auditoría realizados por la OCI, se continúa evaluando la eficacia en los controles definidos e implementados en procesos y proyectos, generando recomendaciones que contribuyan en su efectividad.
- El Grupo de Trabajo de Servicios Administrativos del Servicio Geológico Colombiano, mediante oficio No. 20192600092641 del 27 de diciembre de 2019 remitió al Archivo General de la Nación:
 - ✓ 57 Tablas de Retención Documental, con su correspondiente normatividad interna-externa y procedimientos.
 - ✓ Cuadro de clasificación documental del SGC.
 - ✓ Matriz comparativa de funciones, procesos, procedimientos, registros y tipología documental.
 - ✓ Glosario de términos.
 - ✓ Acta de aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 51 del 23 de diciembre de 2019.
 - ✓ Memoria descriptiva.
 - ✓ Organigrama del SGC codificado.
- La Oficina de Control Interno emitió con comunicación interna No. 20191300058413 del 26 de diciembre de 2019 alerta acerca de la asignación, autorización, uso y control de extensiones telefónicas que cuentan con permisos para efectuar llamadas internacionales, nacionales y a líneas celulares.
- Cada Gerente de Proyecto efectuó el seguimiento de la ejecución de los proyectos institucionales, a través de la herramienta Planview, con corte al 31 de diciembre de 2019, estableciéndose el nivel de cumplimiento de las metas propuestas para la vigencia 2019, lo cual contribuye a la toma de medidas y acciones de mejora a que haya lugar.

- El Grupo de Trabajo de Planeación efectuó el seguimiento y control a la ejecución de los recursos asignados a la entidad, presentando los resultados de dicho seguimiento al Comité de Dirección para su conocimiento y la toma de decisiones correspondientes.

Información y comunicación:

- El Servicio Geológico Colombiano durante el periodo evaluado continuó haciendo uso de los boletines Geoflash, generados semanalmente, a través de los cuales divulgó información relacionada con resultados, gestión administrativa, y en algunos casos, referencia a reuniones o espacios en los que se dio lugar a la apropiación social del conocimiento. A continuación, se citan algunos ejemplos de la información divulgada mediante algunos de estos boletines:
 - Geoflash del 01/11/2019: Publicó información respecto de:
 - ✓ El X Taller de "Aplicaciones Científicas GNSS en Colombia - Geodesia para todos realizado por el Servicio Geológico Colombiano (SGC) y la Universidad del Norte en Barranquilla " con el objetivo de difundir las aplicaciones de la geodesia espacial en las Geociencias.
 - ✓ El Seminario de Gestión del Riesgo Volcánico en Armenia: "Conociendo Mi Volcán"- Volcán Cerro Machín, a través del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Manizales, los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2019.
 - ✓ Participación en el Taller sobre Removilización Eólica de Ceniza Volcánica
 - Geoflash del 08/11/2019: Publicó información respecto de:
 - ✓ Simposio Internacional sobre Aplicaciones Nucleares, liderado por la Dirección de Asuntos Nucleares del Servicio Geológico Colombiano (SGC), que se llevó a cabo los días 5 al 08 de noviembre de 2019, con el apoyo de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Ministerio de Minas y Energía.
 - ✓ XVIII Congreso Colombiano de Química organizado por la Asociación Química Colombiana (ASQUIMCO), liderado por las Direcciones de Laboratorios y Asuntos Nucleares del Servicio Geológico Colombiano, con el apoyo del Consejo Profesional de Química y la organización de ASQUIMCO Seccional Sur y la Universidad del Cauca.
 - ✓ Participación del Servicio Geológico Colombiano (SGC), en la Feria Nacional de Servicio al Ciudadano realizada el 2 de noviembre en el Parque Miguel Escobar Méndez del municipio de Ayapel, Córdoba, en el cual participaron 5.316 ciudadanos de Córdoba que consultaron y accedieron a la oferta institucional de las 60 entidades del Estado.
 - Geoflash del 15/11/2019: Publicó información respecto de:
 - ✓ Participación del Servicio Geológico Colombiano (SGC), a través del Grupo Museo Geológico e Investigaciones Asociadas, en el "Taller de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional", organizado por la Escuela de Protección de la Policía Nacional, con la asistencia de 400 policías de las Direcciones de Investigación Criminal, Turismo y Tránsito y Transporte, en el que se socializó el Programa Nacional para Prevenir y Contrarrestar el Tráfico Ilícito del Patrimonio Cultural Colombiano.
 - Geoflash del 22/11/2019: Publicó información respecto de:
 - ✓ Desarrollo actividades de socialización Vereda Peñas, Municipio de Guachetá, acerca del quehacer institucional, así como de las investigaciones realizadas en la zona por el proyecto Gas Metano Asociado al Carbón, actividad, que contó con la participación de 40 niños y niñas entre los grados primero y quinto de primaria, y los funcionarios del SGC explicaron las diferentes actividades llevadas a cabo por los

científicos de la Entidad, enseñando las diferentes herramientas utilizadas por los geólogos, que estudia la geología y que impacto tienen estos estudios en temáticas como medio ambiente y seguridad minera.

- Geoflash del 29/11/2019: Publicó información respecto de:
 - ✓ Lanzamiento internacional del Mapa Geológico de Suramérica a escala 1:5 000 000, realizado en el Hotel Tequendama de Bogotá, organizado por la Comisión del Mapa Geológico del Mundo, el Servicio Geológico Colombiano (SGC) y el Servicio Geológico de Brasil (CPRM).
- Geoflash del 13/12/2019: Público información respecto de:
 - ✓ Presentación del grupo de trabajo de evaluación y monitoreo de la amenaza sísmica, en compañía de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres (OAGRD), de los resultados del proyecto desarrollado en el marco del convenio especial 03 de 2019, que tiene por objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar el estudio de actualización y armonización de la microzonificación sísmica para el municipio de Popayán.”
- Geoflash del 27/12/2019: Público información respecto de:
 - ✓ Videocomunicado de la Dirección de Geoamenazas, sobre las réplicas del Sismo del 24 de diciembre de 2019.
 - ✓ Taller para incorporar Evaluación de Amenaza por Movimientos en Masa a Macro Proyectos de Infraestructura, liderado por el Grupo de Evaluación de Amenaza por Movimientos en Masa de la Dirección Técnica de Geoamenazas y tuvo lugar en el Auditorio Benjamín Alvarado Biester del SGC, con el objetivo de facilitar la participación de todos los sectores interesados en la construcción de los lineamientos, escuchar sus puntos de vista y recopilar las diferentes recomendaciones.
- El día 9 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la Jornada de Rendición de Cuentas del SGC en el Auditorio Benjamín Alvarado Biester, en horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. El evento contó la participación de 220 ciudadanos que coparon la capacidad del Auditorio Benjamín Alvarado Biester de la sede central del SGC, se transmitió por el portal www.sgc.gov.co y contó con la audiencia de 1800 ciudadanos de diferentes lugares del país, mientras que por Facebook se conectaron 1414 ciudadanos y 280 por YouTube.

La jornada de interacción con la ciudadanía inició con la presentación del Director General, Oscar Paredes, quien entre otros temas habló del Centro de Excelencia, la Estrategia de Apropiación Social de Conocimiento Geocientífico, la situación financiera, administrativa y los informes de los entes de control.

Posteriormente, hicieron una explicación detallada sobre cada uno de los proyectos que lideran los Directores Técnicos de: Hidrocarburos, Andrés Fuenzalida; Geociencias Básicas, Mario Cuellar; Geoamenazas, Héctor Mora, en calidad de encargado; Asuntos Nucleares, Hernán Olaya; Laboratorios, Hernando Camargo; Tecnologías de la Información, Margarita Bravo, y Recursos Minerales, Gloria Prieto.

Durante la Audiencia, cada uno de los Directores respondieron las preguntas que por correo electrónico y redes sociales envió la ciudadanía.

Actividades de monitoreo:

La Oficina de Control Interno culminó la ejecución del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2019, generando los respectivos informes y alertas que consideró pertinentes, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del Sistema

de Control Interno del SGC mediante la ejecución de acciones que aporten a su mejoramiento continuo, agregando valor en sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, en cumplimiento de las funciones asignadas y delegadas a la entidad por la normatividad vigente.

Estado general del Sistema de Control Interno

Durante el periodo evaluado la entidad continuó ejecutando actividades que contribuyeron al cumplimiento de su misión y evidencian su enfoque al mejoramiento continuo.

Recomendaciones

- Se observó que el porcentaje de avance en la implementación de algunas Políticas no alcanzó la meta esperada, por lo que, como Tercera Línea de Defensa, la Oficina de Control Interno **recomienda** que la revisión de los plazos de ejecución de las actividades así como las dificultades presentadas por los gestores de las diferentes Políticas (Primera Línea de Defensa), la realice el Grupo de Planeación en virtud del desarrollo de su rol como Segunda Línea de Defensa, toda vez que el objetivo de ésta consiste en asegurar que la Primera Línea está diseñada y opere de manera efectiva.
- Se observó que el porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital para el período noviembre-diciembre de 2019, fue de 53,15%, es decir, inferior al porcentaje reportado para el corte julio-octubre de 2019 (88,5%). De acuerdo con el contenido del INFORME DE SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN A DICIEMBRE DE 2019” elaborado por el Grupo de Trabajo de Planeación, en el que se indicó que *por modificación del MME la matriz de seguridad digital se cambió, la cual se basa en otro tipo de actividades más extensas al verificar los porcentajes disminuyen en comparación de la matriz anterior, pero es por el aumento de actividades y la forma del porcentaje*, la Oficina de Control Interno **recomienda** atender aquellas actividades cuya ponderación sea representativa, a fin de que haya un mayor avance en la implementación de esta Política.
- Teniendo en cuenta la Resolución No. 4 0011 del 10 de enero de 2020 emitida por el Ministerio de Minas y Energía, por la cual se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y se crea, modifican o eliminan algunos comités y se derogan los artículos 15 al 32 de la Resolución 4 0662 de 2015, la Oficina de Control Interno **recomienda** revisar el contenido de la misma a fin de que la normatividad al interior del SGC esté alineada con lo establecido en la resolución del Ministerio.

Original Firmado

Firma

Fecha Informe: 30 de enero de 2020

Nombre Auditoras: Sandra Milena Espinel Plazas y Alba Liliana Moreno Paloma

No. Informe: OCI-06-2020